

Página 1 de 4	PROCESO ADQUIRIR BIENES Y SERVICIOS	 POLICÍA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0034		
Fecha: 27/06/2012	ACEPTACION DE OFERTA MINIMA CUANTIA	
Versión: 1		

Tuluá, Valle del Cauca; veintiséis (26) de marzo de 2019

Señor
HERMES TROCHEZ ANAYA
Representante Legal Centro de Servicios Tecnológicos C.S.T., Nit. 4651498-1
Carrera 3N # 32N – 31
Cali, Valle del Cauca.

Asunto: Aceptación Oferta Proceso No. PN ESBOL MIC 010 2019

Con toda atención me permito informarle que la propuesta presentada por usted, el día 18/03/2019, dentro del proceso No. PN ESBOL MIC 010 2019, cuyo objeto es la “Contratación para el mantenimiento preventivo y correctivo e instalación de equipos tecnológicos a todo costo (computadores, redes de datos, planta telefónica IP, entre otros), pertenecientes a la Escuela de Policía Simón Bolívar” por la suma de CATORCE MILLONES TRESCIENTOS SESENTA Y SIETE MIL NOVECIENTOS PESOS (\$14.367.900,00) Incluido IVA, ha sido aceptada por esta Dirección, así:

CONTRATO No	48-7-10022-19
CONTRATANTE	POLICÍA NACIONAL – ESCUELA DE POLICIA SIMON BOLIVAR NIT. 800141336-6
ORDENADOR DEL GASTO	OLESKYENIO ENRIQUE FLÓREZ RINCÓN
CÉDULA DE CIUDADANÍA No.	No. 88.228.735
CARGO	DIRECTOR ESCUELA
DISPOSICION DE NOMBRAMIENTO	Resolución No 04495 de Fecha 06 de septiembre de 2018.
CONTRATISTA	NOMBRE: CENTRO DE SERVICIOS TECNOLÓGICOS C.S.T. NIT: 4651498-1 REPRESENTANTE LEGAL: HERMES TROCHEZ ANAYA DOC. IDENTIDAD: 4.651.498 CIUDAD NOTIFICACIÓN: Cali, Valle del Cauca. DIRECCIÓN: Carrera 3N # 32N – 31 TELEFONO: 032 - 4385050. EMAIL: Centrodesserviciostecnologicos@hotmail.com
SUPERVISOR DEL CONTRATO	El supervisor del contrato será el señor JEFE DE ALMACEN DE TELEMATICA DE LA ESBOL o quien haga sus veces o quien con posterioridad designe el (jefe de la unidad ordenadora del gasto) quien verificará la ejecución idónea y el cumplimiento del objeto del contrato de acuerdo con las funciones asignadas para el efecto en la Resolución No. 3256 del 16 de Diciembre de 2004.

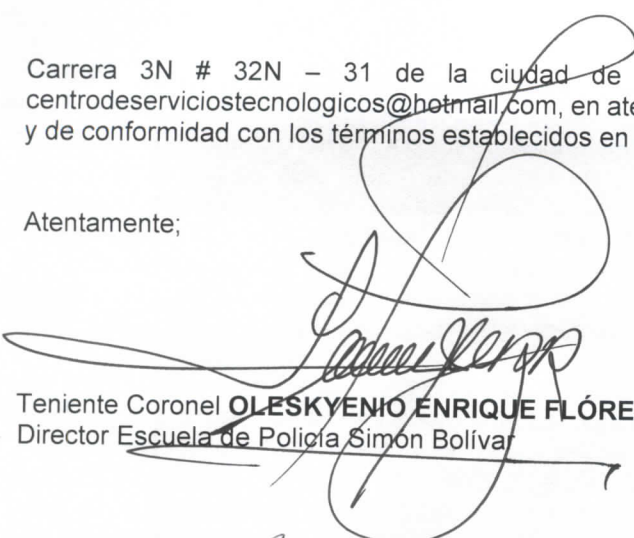
FORMA DE PAGO	El pago se realizará en moneda legal colombiana, en pagos PARCIALES , dentro de los 60 días calendario una vez presentada la factura, certificación del supervisor, junto con los documentos requeridos por la Dirección Administrativa y Financiera, de acuerdo al derecho a turno y la programación del plan anual de caja (PAC).				
	NOMBRE BENEFICIARIO: HERMES TROCHEZ ANAYA BANCO: BANCOLOMBIA TIPO DE CUENTA: Ahorros NUMERO DE CUENTA: 30090864076 OFICINA: Cali – Valle del Cauca.				
APROPIACIÓN PRESUPUESTAL	Certificado de Disponibilidad presupuestal N° 2819 de fecha doce (12) de febrero de 2019, por un valor de VEINTE MILLONES DE PESOS (\$ 20.000.000,00), expedido por la Jefe de Presupuesto (E).				
VALOR	El valor del presente contrato es de CATORCE MILLONES TRESCIENTOS SESENTA Y SIETE MIL NOVECIENTOS PESOS (\$14.367.900,00) Incluido IVA, discriminados, así:				
	ÍTEM	DESCRIPCIÓN	CANT	VALOR UNITARIO ESTIMADO CON IVA	VALOR TOTAL ESTIMADO CON IVA
	1	Mantenimiento Pc escritorio	150	\$ 25.000,00	\$ 3.750.000,00
	2	Reemplazo de disco duro, cargador individual de batería y mantenimiento correctivo pc escritorio todo en 1.	07	\$ 154.700,00	\$ 1.082.900,00
	3	Reemplazo de periféricos de entrada/salida el ratón o mouse, y mantenimiento correctivo pc escritorio todo en 1.	15	\$ 25.000,00	\$ 375.000,00
	4	Reemplazo de periféricos de entrada/salida teclado, del mantenimiento correctivo pc escritorio todo en 1.	15	\$ 35.000,00	\$ 525.000,00
	5	Mantenimiento Pc portátil.	39	\$ 25.000,00	\$ 975.000,00
	6	Mantenimiento Planta telefónica IP correctivo.	1	\$ 1.150.000,00	\$ 1.150.000,00
	7	Mantenimiento Video beam	23	\$ 120.000,00	\$ 2.760.000,00
	8	Mantenimiento correctivo	5	\$ 750.000,00	\$ 3.750.000,00
	9	Cableado Estructurado (peinado estructurado y sus componentes),			
	10	del bloque telemática, dirección, biblioteca, incorporación.			
	11	VALOR TOTAL OFERTA			\$ 14.367.900,00

SANCIONES	<p>1. SANCIONES: a). MULTAS.- En caso de mora o incumplimiento parcial de alguna de las obligaciones derivadas de la presente aceptación de oferta por causas imputables al CONTRATISTA - salvo circunstancias de fuerza mayor o caso fortuito conforme a las definiciones del artículo 1º de la Ley 95 de 1.890 - las partes acuerdan que la POLICÍA, mediante acto administrativo, hará efectivas multas sucesivas, cuyo valor se liquidará con base en el cero punto cinco por ciento (0,5%) del valor dejado de cumplir o entregar, por cada día de retardo y hasta por quince (15) días calendario, que se descontará del saldo que le adeuda a la entidad. Esta sanción se impondrá mediante acto administrativo, en el que se expresará las causas que dieron lugar a ella.</p> <p>b). PENAL PECUNIARIA.- De conformidad con lo previsto en los artículos 1592 y 1599 del código civil colombiano, en caso de declaratoria de caducidad o de incumplimiento total o parcial de las obligaciones derivadas de la presente aceptación de oferta, EL CONTRATISTA pagará a la POLICÍA, a título de pena pecuniaria, una suma equivalente al veinte por ciento (20%) del valor de la aceptación de oferta cuando se trate de incumplimiento total de la aceptación de oferta y proporcional al incumplimiento parcial de la aceptación de oferta que no supere el porcentaje señalado. Para efectos de calcular el monto del incumplimiento parcial relativo a la obligación de plazo de ejecución, se empleará la misma fórmula de estimación de valor contemplada en el literal a) del presente artículo. PARÁGRAFO.- APLICACIÓN DEL VALOR DE LAS SANCIONES PECUNIARIAS: Una vez notificada la resolución por medio de la cual se hace efectiva alguna de las sanciones aquí estipuladas, el CONTRATISTA dispondrá de quince (15) días calendario para proceder de manera voluntaria para a su pago. Las multas no serán reintegrables aún en el supuesto que el CONTRATISTA dé posterior ejecución a la obligación incumplida. En caso de no pago voluntario y una vez en firme la resolución que imponga multas, podrá tomarse del saldo a favor del CONTRATISTA si lo hubiere, o acudir a cobro coactivo.</p>
PLAZO Y FORMA DE EJECUCIÓN	<p>La forma de ejecución del contrato será de TRACTO SUCESIVO, de acuerdo a las necesidades de la entidad contratante, previa coordinación con el supervisor del contrato.</p> <p>El plazo de ejecución para la prestación del servicio de mantenimiento preventivo y correctivo e instalación de equipos tecnológicos será de siete (07) meses, contados a partir de la firma de la aceptación de la oferta y expedición del registro presupuestal de compromiso.</p> <p>NOTA: De ser necesario realizar prorroga se debe solicitar con diez (10) días calendario de anticipación al vencimiento del plazo de ejecución, de acuerdo a la normatividad vigente.</p> <p>La ejecución del presente contrato también se encuentra sujeta a las condiciones técnicas mínimas que forman parte del presente proceso.</p>
LUGAR DE ENTREGA DE LOS ELEMENTOS O PRESTACION DEL SERVICIO	Se establece como lugar de prestación del servicio, las instalaciones de la ESCUELA DE POLICIA SIMON BOLIVAR (dependencias que la componen), ubicada en el kilómetro 1 vía club la rivera, Tuluá, Valle del Cauca donde se realizarán los respectivos mantenimientos preventivos y correctivos e instalación de equipos previa coordinación con el supervisor del contrato.
MONEDA DEL CONTRATO	Pesos colombianos

De acuerdo a lo anterior, el Jefe del Grupo de Contratos, recomienda al señor ordenador del gasto, adjudicar el proceso No. PN ESBOL MIC 010 2019 cuyo objeto es la "Contratación para el mantenimiento preventivo y correctivo e instalación de equipos tecnológicos a todo costo (computadores, redes de datos, planta telefónica IP, entre otros), pertenecientes a la Escuela de Policía Simón Bolívar" a la firma Centro de Servicios Tecnológicos C.S.T., Nit. 4651498-1, cuyo representante legal es el señor HERMES TROCHEZ ANAYA, identificado con la cédula de ciudadanía No. 4.651.498 de Caldoño, Cauca, con domicilio en la

Carrera 3N # 32N – 31 de la ciudad de Cali, Valle del Cauca, Teléfono: 4385050 Email: centrodeserviciostecnologicos@hotmail.com, en atención a que cumplió técnica, jurídica y económicamente y de conformidad con los términos establecidos en la invitación que rigió el proceso y la oferta presentada.

Atentamente;



Teniente Coronel **OLESKYENIO ENRIQUE FLÓREZ RINCÓN**
Director Escuela de Policía Simón Bolívar

ELABORÓ: IT. Rubén Sachica Navarro
REVISADO POR: TE. Edwar Alonso Mejía Serrato
REVISADO POR: CT. Henry Alejandro Trujillo Ruiz – ASJUD
REVISADO POR: CT. Ángela María Valle Goez
FECHA DE ELABORACIÓN: 26/03/2019
ARCHIVO: DOCUMENTOS2019

Kilómetro 1 – Vía la Rivera – Tuluá (Valle del Cauca)
Teléfonos: 3505596783
esbol.gruco@policia.gov.co
www.policia.gov.co

CONDICIONES

ITEM	CONDICIONES TECNICAS MINIMAS
1	El contratista deberá realizar el Mantenimiento preventivo y correctivo de computadores de escritorio y portátiles a todo costo.
2	El contratista deberá realizar el Mantenimiento preventivo y correctivo de equipos de comunicación y cuartos de cableado estructurado (switchs y demás componentes de racks de datos) a todo costo.
3	El contratista deberá realizar el Mantenimiento preventivo y correctivo de plantas telefónicas análogas y digitales a todo costo.
4	El contratista deberá realizar el Mantenimiento preventivo y correctivo de servidores a todo costo.
5	El contratista deberá realizar el Mantenimiento preventivo y correctivo de equipos de audio y video. Sistemas de circuito cerrado de televisión y televisión por cable (incluye: cámaras, monitores, televisores, video beam, equipos de grabación, monitoreo, micrófonos, parlantes, consolas y amplificadores) a todo costo.
6	<p>El contratista deberá realizar el Mantenimiento correctivo del Cableado Estructurado (peinado estructurado y sus componentes) del bloque telemática, dirección, biblioteca, incorporación, consistente en:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Adaptador de corriente para computador portátil HP, Dell, Asus, Acer, Lenovo • Adaptador de corriente pin central para pc todo en uno hp Compaq 4300 pro. • Adaptador de tv usb enutv-4 • Amarras plásticas de 20 cm. paq de 100 u • Amarras plásticas de 30 cm. paq de 100 u • Angulo plano 100x45mm dexion • Antena aire externa para tdt tv • Antena interior para tdt tv • Batería para computador portátil corporativo HP. • Baterías 12v 7ah para ups • Board computador portátil tipo corporativo HP, Dell, Acer, Lenovo • Board impresora Epson M200 • Board para computadores de escritorio corporativos hp, Pc Smart, Dell y Lenovo • Bus de datos para dispositivos sata • Bus de datos scanner impresoras Epson • Buses de datos cabezal de impresión impresoras Epson m200 • Cabezal de impresión Epson lx-300+ • Cabezal impresora Epson m200 • Cable coaxial rg11 x metro • Cable coaxial rg6 x metro • cable cordón para auricular de teléfono • Cable cristal 2 x 12 para parlantes x metro • Cable cu 12 triple trenzado b-azul-v • Cable de poder de tres hilos. encauchetado 1.5 mts • Cable ext. VGA 7.5 metros • Cable extensión USB con amplificador de señal • Cable ftp cat 6a f/utp cmr gris • Cable rs232 a rj45 • Cable telefónico de 2 pares x metro • Cable USB - dv9 rs232 • Cable USB para impresora • Cable utp cat. 6 x mt • Cable utp cat. 6a x mt • Cable utp cat. 7 x mt • Cable utp cat. 7a x mt • Cable VGA db-15 de

- Caja de superficie telefónica de 2 conexiones
- Caja horizont-vertic 100x45 sencilla bca
- Caja plástica redes de empalme 10 x 10
- Caja plástica redes de sobreponer 4 x 3
- Caja plástica redes de sobreponer de 2x4
- Canaleta dexion 20 x 12 con adhesivo
- Canaleta plástica redes - 100 x 45 mm 2 metros blanco sin adhesivo
- Canaleta plástica redes - 30 x 20 mm 2 metros blanco con adhesivo
- Canaleta plástica redes - 32 x 12 mm 2 metros sin adhesivo
- Canaleta plástica redes - 50 x 25 mm 2 metros blanco sin adhesivo
- Canaleta plástica redes - para piso
- Carcaza para conector serial db-9
- Cinta aislante eléctrica - alta resistencia x 20 mts
- Cinta expiral plástica organizador de cables x 5 mts
- cinta para enmascarar Scott 1"
- clavija caucho hembra 15 amp
- Conector hembra db-9 serial
- Conector macho db-9 serial
- conector terminal de presión rg6 para cable coaxial
- Conector thor coaxial h
- Conector thor coaxial m
- Conectores f-56 compresión ppc para coax
- Conectores rg6
- Conectores rj11
- Conversor de medios 10/100/1000 multimodo lc
- Convertido USB a rj45
- Convertidor de medios 10/100/1000base-t to 1000base-lx. wdm bi-directional smart fiber converter - 1310nm - 40km. monomodo. un solo hilo. puerto de fibra sc
- Convertidor dvi a VGA
- Crema disipadora para procesador
- Curvas internas tipo dexion 100x45
- Curvas para tubo eléctrico de 1"
- Curvas para tubo eléctrico de 3/4
- Curvas planas tipo dexion 100x45
- Decodificador TDT
- Disipador de calor equipo todo en uno HP Compaq Pro4300
- Disipador de calor para pc tipo torre
- Disco duro externo 1 tb USB 3.0
- Disco duro sata 500 gb para computadores de escritorio
- Disco duro sata 500 gb para portátil
- Disco duro sata de 1 tb gb para computadores de escritorio
- Disco duro sata de 2 tb gb para computadores de escritorio
- Disco duro sata de 4 tb gb para computadores de escritorio
- Extensión hdmi 2 mt
- Extensión estéreo x 2 RCA 15 ms
- Extensión estéreo x 2 RCA x 2 ms
- Extensión USB macho hembra x 3 ms
- Extensión RCA 3 x 3
- Face plate con acople para jack 7a siemon
- Face plate 2 pts almendra angulad
- Face plate doble cat.6a
- Face plate sencillo cat.6a
- Face plate siemon 2 salidas
- Fuente de poder atx
- Fuente de poder micro atx
- gabinete de 28 unidades. con organizador horizontal. con multitomas horizontales y kit de ventilación.
- Jack amp cat.7
- Jack amp cat.7a
- Jack cat 6a rj45 10gb s/tapa entrada 180

- Jack cat.6 amp
- Jack panduit cat.6a
- Jack panduit minicom cat.6
- Jack siemon cat. 7a
- Kit de arrastre del papel para impresoras de tinta continua
- Kit de piñones impresora hp p1102w
- Lámpara principal para video bean Epson
- Lámpara principal para video bean Sanyo
- Limpiador electrónico crc
- Memoria RAM ddr2 2gb para computadores de escritorio
- Memoria RAM ddr2 pc2-6400 2gb para computadores portátiles
- Memoria RAM ddr3 2 gb para computadores de escritorio
- Memoria RAM ddr3 2 gb para computadores portátiles
- Memoria RAM ddr3 4 gb para computadores de escritorio
- Memoria RAM ddr3 8 gb para servidor IBM
- Memoria USB 16gb
- Memoria USB 4gb
- Memoria USB 8gb
- Micro procesador Intel Core i5
- Micrófono de base para pc
- Monitor led 19" conexión VGA
- Motoventilador extractor para rack
- Mouse óptico USB
- Multitoma o regleta de 6 o mas servicios
- Multitoma para rack 19". 4 tomas pt aisladas 8 salidas
- Organizador de cable 80 x 60 con tapa
- Organizador de cable 80 x 80 con tapa
- Pad mouse ergonómico con apoyo en gel
- Pantalla computador todo en uno hp Compaq pro 4300
- Parlantes genius para pc sp-m200
- Patch cord 10ft cat 6a azul 1711079-3
- Patch cord 3ft cat 6a azu 1711079-1
- Patch cord fibra óptica mm50/125 dúplex 3mt. lc/upc sc/upc
- Patch panel 24 ptos cat6a datos
- Patch panel 24 ptos cat6a voz
- Patch panel cat.6 voz y datos amp
- Patchcord cat 6a x 0.6 mt
- Patchcord cat 6a x 1.8 mt
- Patchcord cat 7a x 2 mt x 2 par
- Patchcord cat 7a x 2 mt x 4 par
- Patchcord cat 7a x 3 mt x 2 par
- Patchcord cat 7a x 3 mt x 4 par
- Patchcord Tera 2PR/rj45 2mt
- pila 3v. Para BIOS de computadores
- Plug rj45
- Reparación adaptadores de corriente equipos todo en uno
- Reparación board pcs todo en uno hp Compaq y Lenovo tipo corporativo
- Spray limpiador para pantallas lcd mínimo 200 cc
- Switch administrable capa 2. 24 puertos Ethernet y 2 puertos 10/100/1000 base-t y 2 puertos combo 10/100/1000 base-t o sfp. alta prioridad a voip. soporte 802.1q vlan. soporte qos y control de ancho de banda. características avanzadas de administración. soporta múltiples estándares y protocolos de administración incluidos snmp. rmon. telnet. web-based gui
- Switch de 16 puertos escritorio/rack gigabit 16 puertos rj45 10/100/1000m. caja de acero de 13in
- Switch de 24 puertos escritorio/rack gigabit 24 puertos rj45 10/100/1000m. caja de acero de 13in
- Switch de 5 puertos de escritorio gigabit 5 puertos rj45 10/100/1000m. caja plástica
- Switch de 8 puertos de escritorio gigabit 8 puertos rj45 10/100/1000m. caja plástica
- Tapa ciega blanca para caja
- Tapa final tipo dixon 100x45
- Tarjeta de marcado teléfono góndola general electric
- Tarjeta de marcado teléfono Panasonic t5500

	<ul style="list-style-type: none"> • Tarjeta de sonido tipo eax: 5.0 • Tarjeta de video atx puerto pci exprés • Tarjeta de video micro atx puerto pci exprés • Tarjeta Ethernet atx pci • Tarjeta Ethernet externa a USB • Tarjeta Ethernet micro atx pci • Tarjeta madre atx • Tarjeta madre micro atx • Tarjeta principal para videobean diferentes marcas • Tarjeta puertos USB x 4 • Tarjeta wi-fi puerto USB • Teclado USB estándar • Terminal coaxial • Terminal rj-11 • Terminal rj-9 • Tester de red • toma caucho 15 amp • Toma doble p/tierra 15amp 5320-cp blanco + tapa • Toma doble pt.aisl.15a 5262-ig naran + tapa • Toma telefónico a.c.f • Tornillo para rack m5 x 12 mm. con tuerca enjaulada x 10 unidades • Unidad de DVD interna para computador todo en uno hp y Lenovo • Unidad de imagen para impresoras de alto rendimiento (lexmark, HP, kyosera, Samsung, oki) • Unidad dvd-ram sata • Unidad dvd-ram USB • Kit de mantenimiento para impresoras de alto rendimiento (lexmark, HP, kyosera, Samsung, oki) • ventiladores para rack
7	<p>MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE LOS EQUIPOS DE COMPUTO: en el entendido como el proceso de limpieza y control sobre los equipos de tal manera que como su significado expresa prevengan el deterioro de los equipos y componentes de los mismos que están en buen estado y funcionamiento.</p> <ul style="list-style-type: none"> · Limpieza interior y exterior de los equipos, limpiado de chasis y/o carcasa, internamente aspirado de polvo y partículas que contengan y puedan ocasionar problemas posteriores. · Lubricación de partes que por su uso constante lo necesiten tales como rodillos, piñones, unidades de almacenamiento y otros. · Ajuste de partes que puedan sufrir vibración en su funcionamiento normal y que puedan presentar desajuste. · Revisión de condiciones de temperatura y ambiente de funcionamiento · El contratista deberá llevar a cabo el plan de mantenimiento, el cual será entregado por parte del supervisor del contrato. · Se deberá realizar mantenimiento preventivo a todos los equipos de las marcas y modelos que se describen a continuación
8	<p>MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE VIDEO BEAM: en el entendido como el proceso de limpieza y control sobre los equipos de tal manera que como su significado expresa prevengan el deterioro de los equipos y componentes de los mismos que están en buen estado y funcionamiento.</p> <ul style="list-style-type: none"> · Limpieza interior y exterior de los equipos, limpiado de chasis y/o carcasa, internamente aspirado de polvo y partículas que contengan y puedan ocasionar problemas posteriores. · Lubricación de partes que por su uso constante lo necesiten tales como rodillos, piñones, unidades de almacenamiento y otros. · Ajuste de partes que puedan sufrir vibración en su funcionamiento normal y que puedan presentar desajuste. · Revisión de condiciones de temperatura y ambiente de funcionamiento

9	El oferente deberá certificar con firma del representante legal que el mantenimiento debe ser llevada cabo en un centro especializado, entregando la orden de trabajo del mantenimiento preventivo o correctivo.
10	El oferente deberá certificar con firma del representante legal que el mantenimiento preventivo, correctivo e instalación de equipos de datos y tecnológicos es a todo costos, incluye repuestos, accesorios, cableado, configuraciones.
11	El proveedor deberá certificar con firma del representante legal, que cuenta con personal idóneo y con certificación válida para trabajos en altura.
12	El proveedor deberá certificar con firma del representante legal la disponibilidad del personal para atender requerimientos de solución a fallas de equipos o sistemas en forma inmediata y dar solución sin que implique costos adicionales para el instituto.
13	El proveedor deberá certificar con la firma del representante legal, que se compromete a conservar total confidencialidad en todo lo relacionado con el desarrollo del contrato.
14	El proveedor deberá certificar con firma del representante legal, que recepcionara los equipos para mantenimiento en forma sucesiva de acuerdo a los mantenimientos efectuados, donde el contratista debe garantizar el adecuado transporte de los mismos sin que implique costos adicionales para el instituto, de igual forma si se requiere suspender el servicio de un equipo (impresora-escaner, etc) para su mantenimiento y este pase de cinco días, se deberá reemplazarlo por uno de similares características para suplir la necesidad mientras se regresa el equipo reparado y listo para funcionar.
15	El proveedor deberá certificar con firma del representante legal, que el cobro por los mantenimientos ejecutados lo realizará el contratista en forma parcial, mediante factura de cobro e informe técnico.
16	El oferente deberá certificar con firma del representante legal, que los repuestos utilizados en solución de fallas correctivas o preventivas, será nuevos y de marcas reconocidas y con prestigio comercial, sin costo alguno para la Escuela De Policía Simón Bolívar, por concepto de transporte, seguros y embalajes.
17	El oferente deberá certificar con firma del representante legal, la garantía de los mantenimientos, la cual no puede ser inferior a 6 meses manifestando el cubrimiento de la misma.
18	<p>El oferente deberá certificar con firma del representante legal, que durante la ejecución de los mantenimientos se compromete a cumplir con las normas y/o estándares técnicos nacionales e internacionales, al igual que las normas, leyes y políticas de gobierno en materia de protección del medio ambiente, por lo cual el contratista deberá remitirse a los siguientes documentos los cuales deben considerarse complementarios entre sí:</p> <p>Ambiental:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Ley 1252 de 2008 • Ley 99 de 1993 • Ley 253 de 1995 • Decreto 1609 de 2002 • Decreto 4741 del 30 de Diciembre de 2005 <p>Técnicas:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Norma Técnica Colombiana NTC 2348. • NORMA RETIE • ANSI/TIA/EIA-568-A/B • ANSI/TIA/EIA-568-B.2-1 • ANSI/TIA/EIA-569 • ANSI/TIA/EIA-607 • ISO 9001 • FCC part 15 clase A <p>Y demás relacionadas o afines a las tecnologías de la información y las telecomunicaciones y sistemas regulados de alimentación.</p>

	<p>En su Artículo 79, la Constitución Nacional (CN) consagra que: " Todas las personas tienen derecho a gozar de un ambiente sano. La Ley garantizará la participación de la comunidad en las decisiones que puedan afectarlo. Es deber del Estado proteger la diversidad e integridad del ambiente, conservar las áreas de especial importancia ecológica y fomentar la educación para el logro de estos fines.</p> <p>Esta norma constitucional puede interpretarse de manera solidaria con el principio fundamental del derecho a la vida, ya que éste sólo se podría garantizar bajo condiciones en las cuales la vida pueda disfrutarse con calidad.</p> <p>La constitución nacional impone al Estado y a las personas la obligación de proteger las riquezas culturales y naturales (Art. 8), así como el deber de las personas y del ciudadano de proteger los recursos naturales y de velar por la conservación del ambiente (Art. 95).</p>
--	---

CONDICIONES ADICIONES

ITEM	CONDICIONES ADICIONALES
1	<p>El oferente deberá realizar un mantenimiento preventivo de acuerdo a un plan de mantenimiento concertado con el supervisor del contrato.</p> <p>Se deben realizar mínimo las siguientes actividades:</p> <p>Para todos los equipos de cómputo y otros periféricos</p> <ul style="list-style-type: none"> • Limpiar externamente y lubricar todas sus partes mecánicas, sin exceder su lubricación. • Debe limpiar los cables de conexión de todos los equipos y periféricos • Todas las partes externas deben ser limpiadas con sustancias y elementos no abrasivos ni corrosivos • Los elementos de limpieza usados deben corresponder a los siguientes elementos como mínimo: <ul style="list-style-type: none"> ✓ Limpiador electrónico y Silicona CRC. ✓ Limpiador especial para pantallas LCD. ✓ Sustancias no abrasivas ni corrosivas. ✓ Aceite mineral ✓ Bayetillas blancas ✓ Elementos de aseo no abrasivos tales como cepillos, brochas, esponjas, etc. ✓ Sopladora para equipos electrónicos. ✓ Kit Cleaning de limpieza de unidades (CD, DVD, ZIP, Tapes y Drives)
2	<p>Soporte o Asistencia Técnica:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Realizar la presentación ante el usuario y el diagnóstico y valoración de la máquina. En caso que el soporte implique contacto o manipulación de información se debe informar al Jefe Grupo de Telemática de la Escuela de Policía Simón Bolívar para realizar los backups que respalden la información. • Al realizar backup's se utilizarán las herramientas dispuestas por el Analista de Seguridad de Información o técnicos de los Grupos de Telemática La ESCUELA DE POLICÍA SIMÓN BOLÍVAR, (Discos duros de Stock, Servidores en red Interna). Lo anterior igualmente garantizará la completa preservación e integridad de la información manipulada. • Se debe poseer la herramienta necesaria adecuada y apropiada para cada tipo de reparación, por lo tanto es importante definir si el problema es causado por el hardware o el software del equipo. Para esto es necesario mantener el software de soporte actualizado y funcional, al igual que las herramientas para la intervención del hardware. • Efectuar ordenadamente las labores de soporte técnico, según el diagnóstico realizado. • En caso que la falla sea originada por software, usar las herramientas que se tengan a disposición como antivirus, software de reparación de registro, o aquellas destinadas para tal fin definidas por el Analista de Seguridad de Información o técnicos del grupo de Telemática de la ESCUELA DE POLICÍA SIMÓN BOLÍVAR. • En caso que los procedimientos, trabajos y herramientas utilizadas no generen una solución, y se tenga que recurrir al reemplazo o reinstalación del sistema operativo, (formateo), hay que informar al usuario para que en conjunto se tomen las medidas pertinentes. Estas medidas hacen referencia al manejo y la responsabilidad del backup de información y la disponibilidad de drivers, programas y aplicativos especiales en caso de necesitar posteriormente.

	<ul style="list-style-type: none"> • En caso que la falla sea originada por hardware y se tenga plenamente descartada la falla por software, se debe proceder a la identificación de la(s) parte(s) con problemas para su posterior reparación. • Si se requiere desplazar el equipo a laboratorio interno o externo por la complejidad de la falla, se tendrá que coordinar con el Jefe Grupo de Telemática de la ESCUELA DE POLICÍA SIMÓN BOLÍVAR del retiro, la responsabilidad del traslado, y el tiempo estimado para su devolución, teniendo en cuenta la seguridad de los equipos e información. • Después de realizar la asistencia, hacer la respectiva entrega al usuario o persona responsable efectuando todas las pruebas necesarias que garanticen su correcto funcionamiento.
3	<p>Prioridad de tiempo de respuesta:</p> <p>Cuando se requiera el servicio solicitando la asistencia, se debe dar respuesta como mínimo entre los siguientes rangos. URGENTE, GRAVE o NO CRÍTICA:</p> <p>URGENTE - (sistema fuera de servicio) -El técnico asignado deberá llegar al sitio de prestación del servicio al instante a la solicitud del mismo, para problemas de hardware.</p> <p>GRAVE - (sistema gravemente debilitado) El técnico asignado deberá llegar al sitio de prestación del servicio dentro dos horas (2 horas) posterior a la solicitud del mismo, para problemas de hardware.</p> <p>NO CRÍTICA: El técnico asignado deberá llegar al sitio de prestación del servicio a una hora mutuamente convenida con el supervisor del contrato (posterior al siguiente día hábil) después de la solicitud de servicio, para problemas de hardware.</p>
4	<p>Durante la vigencia de la garantía el oferente brindará soporte técnico vía línea telefónica, correo electrónico y en sitio web (página web) en horario 7 días a la semana por 24 horas. Debe presentar URL e imagen impresa de la página web donde se especifique el usuario y contraseña asignada para la mesa de ayuda que dará soporte constante a la ESCUELA DE POLICÍA SIMÓN BOLÍVAR.</p>


 Intendente **HENRY ANTONIO SAA NUÑEZ**
 Jefe de almacén de telemática ESBOL

ELABORÓ: IT. Rubén Sachica Navarro
 REVISADO POR: TE. Edwar Alonso Mejía Serrato
 REVISADO POR: CT. Henry Alejandro Trujillo Ruiz
 REVISADO POR: CT. Ángela María Valle Goez
 FECHA DE ELABORACIÓN: 26/03/2019
 ARCHIVO: DOCUMENTOS2019

Kilómetro 1 – Vía la Rivera – Tuluá (Valle del Cauca)
 Teléfonos: 3505596783
esbol.gruco@policia.gov.co
www.policia.gov.co